

re no avia podido venir, que le aguardase a otro dia, pasaronse dos, y con lo que pasaba en la Laguna tubo la dilacion por sospechosa, y quedò interiormente avergonçado por aver sido engañado.

CAPITULO X.

De la pelea de las Canoas para facilitar el escape del Rey, de su prision, y victoria de Cortez.

68. **T**rasaron los Mexicanos el combate con los Bergatines, y la batalla por tierra, para q divertido se pudiese escapar su Rey con algunos nobles, y estando Sandobal en lo más agrio de la pelea advirtió que seis Canoas huían a todo remo distantes por la enfenada, y mandò a Garcia de Holguin, por la ligereza de su Bergantin, que partiese con otras Canoas a darle caza, puso tanto calor que a breve rato les cogió por la proa, pararon las Canoas soltando los remos, y a voces le dixerón, q no disparara, que iba en ellas el Rey, y para darle a entender bajaron las armas con demostraciones de rendidos, abordò el Bergantin, y adelantose Quauhtemoc diciendo, yo soy tu prisionero, solo te pido guardes a mi Esposa, y a sus criadas el decoro, entròse en el Bergantin, y dio la mano a su muger para que entrase, y vièdole cuydadoso de las demas Canoas le dixo, no tienes que dudar, que todos vendran a morir con su Principe, despachò con su aviso una Canoa a la ligera que diese aviso a Cortez.

Prision del Rey.

Avisan a Cortez.

69. Luego que los que por la Laguna supieron la prision de su Rey volvieron las espaldas dejando la pelea, dio aviso de paso a Sandobal, y prosiguió su viaje. luego que Cortez supò la nueva levantò los ojos al Cielo como quien reconocia el origen de su felicidad, mandò ir dos Obispos al furgidero para que sin hazerle daño asegurasen la persona del Rey, y a los Cabos orden, que se mantubiesen a vista de las fortificaciones.

Recevimiento.

70. Salióse a recibir cerca de su alojamiento con grande vrbahidad, y reverencia en que obraron mas que las palabras las señas exteriores. En llegando a

la puerta donde el acompañamiento se detubo, hizole entrar primero con su Esposa, sentose, y al tomar Cortez su asiento se volvio a levantar, rompió la platica diziendo, que se quitase con el puñal la vida ya q no la avia perdido por su Patria, que a dicha tendria el morir a sus manos, quiso proseguir, y le detubo el lláto, Cortez le respondiò consolándole, que era prisionero no fuyo, sino de vn Monarca en cuya clemencia podia esperar no solamente la libertad, pero su Reyno mejorado, y como supo que su muger era hija del Emperador Motecuhzuma se le ofreció obligado, porque lo estaba a la memoria de su Tio, y reconoceria en su persona las obligaciones que debió a tan grã Monarca.

71. Y teniendole cuydadoso el exercito le pidió licencia, y antes de partir le pidió, que no maltratase a sus vasallos pues bastava para rendirse la noticia de su prision, y dispuso, que fuese vno de los q le acompañaban con Cortez, y les mandase que obedeciesen sus ordenes, pues no era justo provocar a quien le tenia en su poder, dexò a Sandobal en guarda con suficiente prevencion, y entrando delante el Ministro de Quauhtemoc, apenas intimò el orden quando se acomodaron a lo que deseaban.

72. Ajustose con el Ministro, que fahiesen desarmados, y sin carga lo qual se executò, y dize Bernardies, que tres dias estubieron sabiendo por las tres Calzadas, Indios, Indias, y niños flacos, y hediondos, y andubo el exercito por aquellas partes a los despojos de guerra, y hallarò tantos cuerpos muertos, que no podian sufrir el mal olor, volviò Cortez, y por asegurar los tres Reyes prisioneros, el de Tezcuco, Coanacotzin, y el de Tacuba, Tihetlepan, Quetzaltzin, los embió en los Bergantines a Acachinanco con las Señoras para mayor seguro.

73. A la mañana puesto el exercito emdos hileras fueron al barrio de Amacac a unas casas grandes que avia donde está oy la hermita de Santa Lucia por no aver otras capazes, que las demas esta ban destruydas, y colgadas con dozeles bien texidos, debajo de vn dozal se sentò Cortez, y a su lado derecho Quauhtemoc,

Suspense de la guerra.

Licencia de que falgan.

Confier to con Rey.

moc, a su izquierdo los otros Reyes, y presentes muchos Principales, hizo por medio de Marina vna breve platica en q les hizo jurar por su Rey al Emperador, pidió el oro que se dexaron la noche triste, truxeronle alguna cantidad, y pareciendo poco los Mexicanos se disculpaban con los de Tlatilulco, que en canoas lo avian robado, y los de Tlatilulco con los Mexicanos, tratose de los tributos, y señalaron a vn Principal, que se llamaba Ahuchitoca, que despues se llamó D. Juã por Señor de aquella parte para recogerlos, y Quauhtemoc, y a los demas lo que les tocaba.

abafe guerra

74. Fue esta victoria Martes 13. de Agosto dia de San Hipolito, aunque ay quien diga, que la prision fue a doze sobretarde, y la publicacion de las pazes a 13. año de 521. Fueronse de alli cada qual a sus quarteles de las Calzadas, por asegurar la victoria, Sandobal a Tepeaquilla, Alvarado a Tacuba, y Cortez con sus prisioneros se retirò a Cuyoacan. Mādò poner luminarias, y fueron a dar gracias con Misa, y Procession, dispuso vn combite para todos los Capitanes, y con el vino que avia traydo el Navio, y algun ganado de Cerda se celebrò la victoria con danzas, mazcaras, y juegos, y despidiò a los aliados, que fueron contentos asfi por la ropa, y mantas, como por ver a los Mexicanos vencidos, vinieron a la obediencia los comarcanos, tratò de embiar Procuradores a España, y a dar la noticia al Maximo Emperador Carlos Quinto a quien dio Cortez no menos que otra Corona digna de sus Reales cienes, vn Imperio con nombre de la Nueva España, con que se debe dar a Dios Nuestro Señor las gracias, y a su Madre Santissima Maria, y al Señor San Joseph su Esposo, y Patron del Reyno.

75. Acabose la Monarquia Mexicana, haziendo Dios, que pasase a otro mas digno Señor nuestro Catholico Monarca, cumplieronse los años, que los Astrologos llaman Periodocos, o como los llamo Platon numero armonico, que es el año en que se mudan las Monarquias, o por influencia de los Cielos, o porque es la voluntad de Dios, que les pone termino por sus justos juizios, La Monarquia

de los Persas durò 491. años, la de los Africanos 522. la de los Athenienses 469. la de los Lacedemonios 537. La de Roma por Consules 461. por Emperadores 502. la de Cartago 700. la de el Perú 500. y la Mexicana 160. en onze Emperadores desde el año de 361. en que fue electo su primer Monarca Acamapich, hasta el de 521. en que la ganó Fernando Cortez, en los Españoles ha durado 177. hasta este de 688. Dios Nuestro Señor la continue, y prospere en su santo servicio.

76. Mucho debe al valor de los Españoles la Conquista, pero mas se debe a la disposicion divina, para que en estas tierras se introduxese la Fee Catholica, pues nadie sabe si son encontrados o conseqentes los medios de la providencia, que a no ser asfi a puños de tierra pudierã acabar con los Españoles, Dios los acobardò entonzes para que fuesen Christianos, ahora pues a no aver sido milagro no huvieran los Españoles conquistado, y se prueba con las vezes que la Virgen Santissima les ayudò en sus conflicts, y las que Santiago se apareció en las batallas.

77. Ayudòles Dios enrozes con auxilios favorables, pero castigòles despues con sucesos exemplares, y manifestó su indignacion con los tristes fines, porque no le ganaban a Dios la piedad con los robos, homicidios, y la codicia, que mostraron con crueldades que cometieron, quien las quisiere leer (sino es que no se quiera asligir) las puede ver del Señor D. Fray Bartholome de las Casas en el memorial que intitulò, Ruyna de las Indias. Empefaron las desgracias en el primer Marinero Natural de Lepe, que descubrio tierra yendo con Colon, que porq no le premiaron se pasó a Berberia, y murió renegado, a el Señor Almirante Colò llevaron con grillos preso a España, en el Perú fueron grandes las miserias, y desgracias, al Marquez D. Francisco Pizarro en su mismo Palacio le dió de puñaladas, el mestizo Almagro, y vn negro sacò el cuerpo en vn gergon, y no pudiendo cargarle lo llevo arrastrando por la calle, que regò con su sangre, y lo arrojò en vn hoyo donde se hazian adobes, sin capana, ni ceremonia Ecclesiastica, al Almirante Diego de Almagro Gonzalo

Calan. 1. 1. cap. 4 fol. 27.

Pizarro le dio garrote en venganza de la muerte a Gonzalo Pizarro, y a Carabajal los hizo degollar, Pedro de la Gazea por quererle alzar, a Barboa que fue el que descubrió a Panama, lo degolló su mismo luego sin que bastasen ruegos de su hija, y de todos no ha quedado casa, ni descendiente en el Reyno.

Bernardes cap. 174. fol. 93.

78. En la Nueva España a Christobal de Olid Maestre de Campo de Cortez por averse alzado de la obediencia de su Capitan General, Francisco de las Casas, y Gil Gonzales lo degollaron en la Plaza pública de Naco, a Pedro de Alvarado en las Chichimecas mató vn caballo, que pasó rodando sobre el, y le hizo harina los huesos, y a su muger la ahogó el Bolean de agua en Guatemala, y quedó la casa destruyda, a Gonzalo de Sandoval aquel valeroso Capitan digno por sus hazañas de eterno nombre, estando enfermo en Palos en vn Meson le robaron los mesoneros el oro, y murió en el Meson. Los mas han quedado sin sucesion en sus casas, los que han quedado los señala el Cielo con el dedo poniendolos en vltima pobreza, y aun que su Magestad a procurado premiar a los Conquistadores, que tan rica tierra le ganaron, Dios los castiga por algunos de afueros, y sino estan premiados con descaño no mace del Rey, ni de sus Ministros, sino del Cielo, porque si ha retornado en su servicio la Conquista cobran sus hijos los desafueros de sus Padres, y se ven los nietos pagando los delitos de sus abuelos, contentanse con blasonar ser hijos de Conquistadores, titulo que no remedia la necesidad, pues la nobleza en los pobres es martirio en la honra, y como si fuera delito la nobleza los sentencia la pobreza a que tengan la casa por carcel, y destierro de la Plaza a quantos les importara siendo pobres estar sin nobleza, que vivir en miseria donde las obligaciones no permiten servir, y condenan a no comer; dichos los que conquistan almas para Dios, que si derraman su sangre son martires, y si ganan alguna son grandes en el Cielo.

79. Los q̄ mas han lucido en el Reyno son algunos Pobladores, que viven con lustre, y estimacion conservando la nobleza de sus antiguos conrentas, y ma-

yorazgos, porque a los principios pasaron, y vienen oy cavalteros de lo mas illustre de las familias Españolas, de donde se infiere, y conoce, que pues los demas no gozan de la tierra, es, porque por sus justos juizios los castiga el Cielo.

80. El invicto, y valeroso Marquez del Valle D. Fernando Cortez tubo muchos pleytos a los principios, porque a sus primeros Procuradores Alonso Hernandez Portocarrero, Francisco de Montejo, y Anton de Alaminos, que llegaron año de 20. por Octubre les embargaron el Navio, y todo lo que llevaban por querrela de Benito Martin por parte de Diego Velasques, por el Señor Juan Rodrigues de Fonseca Arçobispo de Burgos, y aunq̄ fueron en busca del Señor Emperador a Barcelona se avia partido a Flandes, y se volvieron a Medellin con Martin Cortez.

81. A los segundos despues de la Conquista Diego de Ordas, y Alonso de Mendoza, y al Padre Fr. Pedro Melgarejo de Vrrica de la Orden de San Francisco les embargaron en Sevilla todo lo que traian, y escaparon las personas, fueron a Medellin de donde con la noticia de que estaba el Emperador en Tordecillas fueron a verle, y porque llegaron a vn tiempo el tributo, y los Indios que llevaban despachados de Sevilla hubo ocañon de oyrlos, hizo el Señor Emperador varias preguntas, remitiolos por aver recusado al Arçobispo de Burgos al Cardenal Adriano, que era Governador, y pidiendo los Autos del Arçobispo de Burgos se hallaron tan confusos, que se remitió a examen, y preguntas, y asistiendo de vna, y otra parte los Procuradores, y Andres Duero, que se halló en el examen. Determinó el Cardenal con los de la junta, que fueron el gran Chanciller de Aragon, Mercurio de Catinara hermano de Bega, el Doctor D. Lorenzo Galiudes, el Doctor Francisco de Bergas, y Munciberde de Rosa, Flamenco, que se debia a Cortez la Conquista, y a sus Capitanes, declarandole por leal vasallo, y que se debia mantener en el gobierno de las armas, y en quanto a los maravedizes, q̄ ocurriese Diego Velasquez ante quien mas le conviniere, al Padre Fr. Pedro de Vrrica le hizieron Predicador del Rey como dize Herrera.

Paso

82. Pasó e sta consulta a el Señor Emperador, y luego le hizo Governador, y Capitan General de Mar, y tierra de la Nueva España, en interin que se hazian otras mercedes a el, y a sus Capitanes, Escribiome carta con muchas honras ofreciendole mercedes, y maddó que se le ayudase con Armada, el titulo se dio en Valladolid en 22. de Octubre año 522. mandó se notificase a Diego Velasquez poner silencio en su pretension de apropiarse hazañas agenas, y reprehension por aver embiado Armada contra Cortez atropellado el mandato de los Governadores de Santo Domingo, y de la Real Audiencia, y a Francisco de Garay prohibiendo las entradas en la Nueva-España.

83. Con este despacho cobró nuevo aliento Cortez a sus emprezas, fue a las Ibueras donde padeció ambres, y trabajó en la Conquista, y quando esto pasaba en las Ibueras publicaron los Governadores que dexó en Mexico, como era muerto, y celebrando sus exequias le embargaron sus bienes, y le ahorcaron a Rodrigo de Paz que avia dexado en su casa. Volvió a Mexico donde fue recibido de los suyos, aunque halló tantos alborotos, vino a Sucesor, y pasó a España Viudo. Fue de el Emperador bien recibido, hizo e merced de Marquez del Valle de Huaxaca, y dióle armas en el escudo de la mano derecha de la parte de arriba vna Aguila negra de dos cabezas en campo blanco, y a bajo vn Leon con campo colorado, a el lado izquierdo tres Coronas de oro en campo negro en señal de los tres Reyes que prendió, y abajo la Ciudad de Mexico en el agua por averla conquistado, y en el cerco del escudo siete cabezas en vna cadena, en campo amarillo, por siete Señores que venció, y vn Morrión cerrado por remate. Casó con Doña Juana de Zuñiga sobrina del Duque de Bejar, y vino a tomar posesion con regozijo de toda la Nueva-España el año de 530. con la Real Audiencia, como se dize en el Tratado tercero, num. 26. tubo sucesion vn hijo llamado D. Pedro, tres hijas, Doña Maria, Doña Cathalina, y Doña Juana, hizo Navios, y pasó a la Mar del Sur. Estubo en la California, y no conociendo los rumbos para el viaje

de las Islas Philipinas por los tēporales, y enfermedades se volvió sin cumplir los deseos de mayor conquista.

84. Tubo con D. Antonio de Mendoza razones sobre nombrar el descubridor de la tierra de las Sibolas, que como Capitan General queria nombrar. Retiróse a Cuernabaca, y con la noticia que tubo de la contradiccion q̄ le hazia el Doctor Villalobos Fiscal del Consejo de Indias acerca del ajuste del numero de sus vasallos, y a la Residencia que le avia tomado Nuño de Guzman se fue segunda vez a España el año de 540. con su hijo heredero para calarle, y con orden que dexó llevar en a sus hijas para el mismo intento, en España no halló sus cosas como quisiera, fue el año de 41. al Armada sobre Argel con el Señor Emperador donde se ofrecio ganar la plaza, y no fue admitido su parecer de dar la guerra, y en el temporal que dió a las galeras escapó en la llamada esperanza, pero perdió las cinco Esmeraldas ricas, que valian cien mil ducados, porque se las ató allá en la cintura con vn paño, y con la tormenta por salir de los lodos se le cayeron, logró el casar a su hijo con Doña Ana de Arellano prima suya, hija del Conde Aguilar D. Pedro Ramirez de Arellano.

85. Viendo que sus negocios en el Consejo iban muy despacio, y que los trabajos de pleytos iban en crecimiento, por que le demandaban de parte de Velasquez los gastos de la muger de Pamphilo, los gastos, y el ojo de su marido, de los Soldados cantidad de oro que no avia repartido en la Conquista, Juan Xuares su Cuñado la muerte de Cathalina Xuares su primera muger, se determinó a que le escuchase el Rey, y viendo su determinacion el sabio Salomon de España Phelipo segundo lo hizo despachar sin que se vieran las demandas, ni se atendiese a la Residencia.

86. Alegre de verse libre volvia para Mexico el Marquez, aunque enfermo de cursos, quando en Castilleja la cuesta cerca de Sevilla le atajó la enfermedad los pasos, hizo su testamento Sabado a 3. de Diciembre del año de 547. ante Melchor de Portes Escrivano Publico de Sevilla, y el Theniente Xaurigui, fueron testigos el

Nan

Li-

Licenciado Infante Melchor de Moxica con doze rubricas, las onze dizen el Marquez, y la vltima el Marquez del Valle, mandó entre otras clausulas se hiziese vn Colegio, y vn Hospital en Mexico en el solar de junto la Azequia, y vn Convento de Monjas de la Concepcion en Cuyoacan con cinco mil ducados que rentan las casas de la calle de Tacuba, y S. Francisco, el Colegio para los Religiosos de S. Francisco a disposicion de su heredero, que hiziese Constituciones, y la fundación a su aditrio.

87. Don Pedro Cortez su hijo determinó, que el Cōvento de Monjas de Cuyoacan se hiziese todo junto en Mexico donde se fundaba el Colegio, y Hospital, hizo Estatutos para el Colegio, que fuese con veinte y quatro Colegiales Religiosos de S. Francisco de Theologia, con dos Lectores, y doze de Artes, con dos Lectores de lengua Mexicana, y Orhomi, y que fuesen quatro Colegiales de las demas Provincias, y los demas del Santo Evangelio, y que huviese vn Rector, que fuese Capellan mayor, y otros Religiosos Sacerdotes, y Legos hasta quarenta; consta del traslado, que está autentico en el Archivo del Convento de Mexico, que se sacó de la original fundacion, que hizo el Señor D. Pedro Cortez a peticion del Reverendo Padre Fr. Juan Lopez Provincial, sacada en la Puebla en 17. de Mayo del año 618. Hizose el edificio material, en el se curan algunos enfermos, y con ocasion de vna Imagen de Jesus Nazareno milagrosa, que le aplicó D. Juan Manuel de Sotomayor, se cubrió la Iglesia de madera a diligencia del V. Antonio Calderon Presbytero virtuoso, y oy el zelo del Señor D. Iuan de Arechaga la ha hecho cubrir de bobedas, y a puesto gran

cuydado en la charidad de los enfermos. Los huesos del Marquez que quedaron depositados en el entierro del Duque de Medina Sidonia vn Religioso los traxo a Tezcucó, de donde a el entierro del Marquez su nieto, se truxeron, y se colocaron ambos en el lado del Evágelio en la Iglesia de N. P. S. Francisco de Mexico donde estan en vn cofre, y su Efigie, y sus armas en su dozel; desgracia ha sido, que no se aya cumplido con la clausula, y desseo de ambos en poner Religiosos en el Colegio, y Monjas de la Concepcion en su hospital.

88. Fue el Marquez Hernando Cortez de buena estatura, y de gran pecho, de fuerzas robustas, de animo, y destreza en las armas, el color ceniciento, la barba clara, y el cabello largo, quando mozo fue trabiezo, y dado a el juego, y a mugeres, y assi tubo vn hijo llamado D. Martin Cortez en Doña Marina la Interprete, que fue del habito de Santiago, otro D. Luis en vna Española, y tres hijas en tres Indias Principales cada qual de diferente madre; fue en el comer abundante, y en el beber templado, en los festejos, guerras, y mugeres liberal, tratabase con gravedad, y ostentacion, y fue despues de sus mocedades cuerdo, y sufrido, en el servicio de su casa, y en criados obsequioso, muy devoto, y rezador, sabia oraciones, y Psalmos de memoria, fue gran limosnero, daba a pobres mil ducados cada año, y algunas vezes tomó a cambio dinero para dar limosna, porque dezia, que con esso restauraba sus pecados, puso en sus reposteros *Iuditium Domini aprehendit eos fortitudo eius corroboravit brachium meum*, dandole a Dios la gloria de sus hazañas de quien dixo Lope de Vega Carpio en esta

OCTAVA.

*CORTES soy el que venciera
por tierra, y por mar profundo
con esta espada otro mundo,
y otro mundo entonces viera,
di a España triumphos, y palmas
con felizes santas guerras,
al Rey infinitas tierras,
y a Dios infinitas almas.*

FIN.

IN-

INDICE DE LOS TRATADOS, Y CAPITVLOS DEL

Teatro Mexicano, de la primera, segunda, y tercera parte.

TRATADO PRIMERO.

DE la Naturaleza, Temple, Sitios, Nombre, Longitud, Fertilidad, y grandezas del nuevo Mundo.

- Cap. 1. De lo que finieron los antiguos de este nuevo mundo, y en el sentido que se dize Mundo.
- Cap. 2. Del fundamento de los Antiguos para juzgar por inhabitable la tierra.
- Cap. 3. De como son habitables las tierras que estan debajo de las Zonas frigidias.
- Cap. 4. De como en las tierras de la torrida Zona es mas fria, y mas fuerte la media Region del ayre.

TRATADO SEGUNDO.

DE la fertilidad, y riqueza en comun de este nuevo Mundo.

- Cap. 1. De la riqueza natural en Minas, plata, y oro, y otros metales, y la industria de sus frutos.
- Cap. 2. De las piedras preciosas, medicinales, y comunes, y de las piedras, que se crian en el nuevo Mundo.
- Cap. 3. De algunas Zierras que se conocen en lo que se ha descubierto.
- Cap. 4. De los Volcanes de fuego, y Zierras de Nieve, y Agua.
- Cap. 5. Del Mar, Rios, Lagunas, y Fuentes de los manantiales.

PARTE SEGUNDA DE LOS SVCESOS POLITICOS.

TRATADO PRIMERO.

DE los que habitaba la tierra de la Nueva-España antes del Dilubio, del origen de sus Naciones, y de sus primeros Pobladores.

- Cap. 1. De los habitadores, que hubo en esta Nueva-España antes del Dilubio.
- Cap. 2. Varias opiniones acerca de las Naciones que pudieron dar origen a los de las Indias.
- Cap. 3. En que se declara la opinion problematica, que se acomoda al parecer de todos.
- Cap. 4. De los primeros que poblaron la Nueva-España despues del Dilubio universal.
- Cap. 6. De como hallaron algunos Toltecas, y del repartimiento de los sitios.
- Cap. 7. De la venida de otras Naciones de la parte de Anahuac.
- Cap. 8. De los primeros Emperadores Teochichimevas sucesores de Xoloc.
- Cap. 9. De la salida que hizieron de Azelan los que se llamaron Mexicanos.
- Cap. 10. De los trabajos que padecieron los Mexicanos hasta hallar el sitio de la Ciudad.

Cap. 5. Que sea la causa que llueva en estas partes en tiempo distinto del que en España llueve, y por que en poco distrito se hallen diferentes temples.

- Cap. 6. Porque los Arboles tengan la raiz en la superficie de la tierra, y los frutos sean de menos substancia en la Nueva-España, los entendimientos mas vivos, y las fuerzas corporales menos.
- Cap. 7. Del nombre verdadero, que se dá a estas partes.
- Cap. 8. De la longitud, y latitud del nuevo Mundo, terminos, y numero de leguas.

Cap. 6. De algunas aguas, y manantiales en que mostró la Providencia varias maravillas de su Author Eterno.

- Cap. 7. De los Baños de Aguas calientes.
- Cap. 8. De algunas flores, frutas, y yerbas semillas, legumbres, y plantas comestibles.
- Cap. 9. De algunos Arboles silvestres de las Indias.
- Cap. 10. De algunos Arboles provechosos, y singulares.
- Cap. 11. De los Arboles, y plantas medicinales, sus virtudes, y efectos.
- Cap. 12. De algunos Animales, Aves, y Pezes particulares de este nuevo Mundo.

Cap. 11. De la eleccion de los Reyes Mexicanos, y division de Tlatelolcas.

- Cap. 12. Del segundo Rey Mexicano, y sucesos, de su tiempo.
- Cap. 13. Del tercer Rey Mexicano, y lo que sucedio en su tiempo.
- Cap. 14. Del quarto Rey Mexicano, y de lo sucedido en su tiempo.
- Cap. 15. Del quinto Rey Mexicano, y de lo que pasó en su tiempo.
- Cap. 16. Del sexto Rey Mexicano, y lo que sucedio en su gobierno.
- Cap. 17. Del septimo Rey Mexicano, y de sus sucesos.
- Cap. 18. Del octavo Rey Mexicano, y sucesos de su tiempo.
- Cap. 19. Del noveno Rey Mexicano, y su gobierno.
- Cap. 20. De la muerte de Nezahualpili Rey de Tezcucó.
- Cap. 21. En q prosiguen los sucesos de Moteuhzuma.
- Cap. 22. De la grandeza con q se trató Moteuhzuma.
- Cap. 23. De los Palacios que tenía dentro, y fuera de la Ciudad.

TRA-